

Plan de Actuación con el Alumnado Inmigrante y Minorías Étnicas¹

¹ I. E. S. *Ricardo Bernardo* (Solares). Curso 2017-2018. Coordinador de Interculturalidad:
José Luis Ortiz Jiménez.

ÍNDICE

1.-	INTRODUCCIÓN	03
2.-	OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERCULTURALIDAD	05
3.-	DESTINATARIOS DEL PLAN DE INTERCULTURALIDAD	06
4.-	PROGRAMA DE ACTUACIÓN CON EL ALUMNADO EXTRANJERO	07
4.1.	Alumnos extranjeros de nueva incorporación	07
	Recepción oficial y matrícula	
	Entrevista de acogida al alumno/a	
	Información a los Servicios Sociales	
	Evaluación inicial	
	Adscripción al grupo	
	Proceso de intervención y medidas a emplear para garantizar la competencia lingüística y curricular	
	Segunda entrevista a los padres	
	Acción tutorial	
	Acogida en el aula	
	Alumno tutor	
4.2.	Alumnado extranjero ya matriculado en el Centro (uno o varios años)	13
5.-	PAUTAS PARA EL PROFESORADO.....	14
6.-	PARTICIPACIÓN DE PADRES Y APERTURA A LA COMUNIDAD	16
7.-	RECURSOS MATERIALES	18

1.- INTRODUCCIÓN

La diversidad social y cultural en el IES *Ricardo Bernardo* sigue aconsejando desarrollar un plan de actuación en el que se vea implicado todo el Centro.

La interculturalidad supone la convivencia entre las distintas culturas buscando la interacción y el encuentro en condiciones de igualdad, respetando las diferencias y convirtiéndolas en un elemento enriquecedor para todos.

Los alumnos deben aprender a vivir y a trabajar en un mundo cada vez más diverso. Y siendo la escuela uno de los principales ámbitos donde adquieren los hábitos de convivencia con otras personas y donde se preparan para ser ciudadanos, la formación intercultural pasa a ser hoy una urgencia social de primer orden.

El enfoque educativo de corte intercultural es, además de novedoso, un proyecto a largo plazo, de ahí la necesidad de plantear este plan como algo abierto. En suma, susceptible de cambios.

Al iniciarse el curso 2016-2017 figuraban 39 alumnos matriculados en la ESO, 8 en Bachillerato y 1 en Formación Profesional Básica. Un total de 48. Entre ellos había 10 **ITSE** (Incorporación tardía al sistema educativo de acuerdo con el artículo 78 de la LOE) de los cuales todos tenían perfil de **L1**. Al no haber pasado más de 2 años seguirán con la calificación de **L1** también durante este curso. Un 25% por ciento más que en el curso anterior. Como siempre el colectivo más numeroso procedía de América Latina, alumnos, seguido por de Europa del Este.

Conviene resaltar por último que se mantiene a disminución de alumnos de etnia gitana. Actualmente sólo 3 frente a los 7 que llegó a haber hace dos años, debido al traslado de sus familias a otras localidades de la zona.

De acuerdo con los datos que manejamos, tenemos 51 alumnos hasta el momento. Aunque ha habido bajas por un lado por parte de alumnos que han terminado sus estudios o han cambiado de centro para cursar otro tipo de estudios, se han matriculado 12 nuevos alumnos: tres de reciente incorporación al sistema **L1** y una alumna **L2** procedente de Brasil.

Todo esto supone un reto de adaptación y flexibilidad para casi todo el centro, pues los alumnos están repartidos en todos los cursos, desde primero de la ESO hasta primero de Bachillerato.

La perspectiva de todas maneras, es que se vayan incorporando más **L1** o **L2** a lo largo del curso. Parientes de los anteriores procedentes de los mismos países de origen.

2.- OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERCULTURALIDAD

- Facilitar la plena integración de los alumnos extranjeros, así como de los pertenecientes a minorías étnicas, en la vida académica y social del Centro.
- Promover aquellas prácticas educativas encaminadas a la convivencia pacífica entre las distintas culturas y al conocimiento mutuo sobre la base del respeto, tolerancia e igualdad.
- Prevenir y tratar de erradicar, si fuera el caso, cualquier situación que pueda conducir a la exclusión social de parte del alumnado (conductas racistas o xenófobas, formación de guetos por nacionalidades o grupos étnicos, etc.)
- Fomentar la implicación de las familias extranjeras o pertenecientes a minorías étnicas en el sistema educativo, apoyando las medidas que desde el centro se promuevan para facilitar la integración de sus hijos e hijas.

3.- DESTINATARIOS DEL PLAN DE INTERCULTURALIDAD

Si la formación intercultural defiende la integración y ésta es entendida no como un “integrarse en” sino “con” o “mutuamente”, entonces el plan en cuestión habrá de afectar a toda la comunidad escolar:

- 1.- Al alumnado extranjero y al de las minorías étnicas matriculados en el centro desde el comienzo del curso o que se incorporen tardíamente con el fin de facilitar su integración socioeducativa.
- 2.- A todos los alumnos/as con vistas a que adquieran la competencia intercultural necesaria para su desarrollo personal y social.
- 3.- Al profesorado con el fin de introducir en las aulas la perspectiva intercultural y promover actuaciones dirigidas a fomentar la convivencia entre las distintas culturas, así como el respeto a la pluralidad lingüística y cultural.

- 4.- A las familias de todos los alumnos para fomentar el intercambio y el diálogo como método para resolver conflictos, y proporcionar, en el caso de las familias de origen extranjero, información sobre los recursos educativos, formativos, sociales y culturales a los que puedan acceder.

4.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN CON EL ALUMNADO EXTRANJERO

4.1.- Alumnos extranjeros de nueva incorporación

No cabe duda de que las condiciones en las que se produce la llegada del alumnado inmigrante inciden en su proceso de integración. La primera impresión es muy importante; desde ese primer día los alumnos y sus padres se crearán expectativas sobre la escuela y cómo encajarán en ella. Es preciso, pues, ser cuidadoso con ellos desde el principio.

Recepción oficial y matrícula

Tan pronto como una nueva familia llega al Centro para matricular a su hijo, el Comité de Acogida –que puede estar constituido por la Orientadora, un miembro del equipo directivo y el Coordinador de Interculturalidad– dará la bienvenida a los recién llegados y buscará un espacio apropiado para realizar la primera entrevista. Si no pudieran expresarse en castellano habría que asegurar la presencia de un intérprete facilitado por el ADI de Santander.

En dicha entrevista con los padres se recabará información acerca de su procedencia, llegada a España, situación familiar actual (miembros, trabajo, vivienda...), estudios de los padres y datos generales sobre el alumno, incluidos los académicos. Asimismo, serán informados de los documentos necesarios para efectuar la matrícula.

Una vez realizada la matriculación, se enseñará a los padres las instalaciones del centro proporcionándoles, además, cumplida información (oral y escrita) acerca de distintos aspectos relativos a la vida académica: jornada escolar, fechas de vacaciones, qué hacer si el alumno falta, material escolar necesario, normas generales del centro, acceso a las diferentes etapas educativas, transporte escolar, actividades extraescolares, becas y ayudas para transporte y libros, oferta sanitaria, formas de participación de los padres en la vida escolar, etc.

No se trata de abrumar a los padres en este primer encuentro, de modo que si se considera oportuno, parte de esta información puede ser transmitida en contactos posteriores, a ser posible, por escrito. Sin embargo, se aprovechará esta circunstancia de acogida para invitarles a mantener entrevistas periódicas tanto con el tutor o tutora de su hijo como con el coordinador de interculturalidad. Encuentros que serán, además, solicitados por estas dos figuras del centro.

Entrevista de acogida al alumno/a

El primer día de incorporación al Instituto será entrevistado por el coordinador o cualquier otro profesor del equipo de interculturalidad. Se trata de recoger el máximo de información relevante para dar respuesta a sus necesidades académicas, sociales y afectivas, favoreciendo su integración y sin olvidar que estos alumnos han de ajustarse a un nuevo entorno cultural que ellos, por cuestiones de edad, no han elegido.

Información a los Servicios Sociales

Con objeto de recabar todos los datos posibles que faciliten las actuaciones con el alumnado recién llegado se solicitará información sobre la situación socioeconómica de la familia a los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Evaluación inicial

La toma de datos del alumno/a se puede completar con la medición de su nivel de competencia lingüística (lectura, expresión, comprensión, escritura) y curricular. En los casos de alumnos extranjeros de habla no hispana la evaluación del nivel de conocimientos del español se hará de acuerdo con el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).

Este diagnóstico será realizado por algunos de los miembros del Grupo de Coordinación de Atención a la Diversidad: la Orientadora, la profesora encargado de competencias lingüísticas, el profesor responsable de competencia matemática y el coordinador de interculturalidad.

En cualquier caso, la evaluación inicial del alumno en el momento de llegada al Centro se hará de forma exhaustiva, con objeto de identificar sus posibles carencias y, también, las potencialidades, deseos, proyectos e ilusiones del alumno. Los departamentos didácticos han elaborado el curso anterior materiales para la Evaluación Inicial en las diferentes áreas.

Adscripción al grupo

Tras estudiar el informe elaborado, el comité de acogida decidirá en qué grupo incluir al alumno en cuestión. La adscripción puede ser replanteada durante las primeras semanas en función de los resultados obtenidos.

En cuanto a los criterios más importantes, se tendrán presentes las recomendaciones hechas por los estudiosos de este ámbito, a tenor de las cuales la edad cronológica del alumno, por razones de socialización, es más significativa que su nivel escolar. Por ello es preferible adscribirle a un grupo convencional para favorecer su normalización.

Huelga decir que se habrá de proceder solo una vez identificadas, lo más certeramente posible, las necesidades educativas del alumno.

Proceso de intervención y medidas a emplear para garantizar la competencia lingüística y curricular

La heterogeneidad del alumnado inmigrante es un hecho innegable. Es más, las experiencias escolares previas son muy diferentes. Por tanto, las medidas habrán de ser diversas ajustándose a sus necesidades reales. A nadie escapa la trascendencia del diagnóstico inicial, al que se prestará especial atención como queda dicho.

Todo ello habrá de complementarse con una evaluación continua del proceso, lo que implica un trabajo coordinado y bien programado.

Contemplamos a continuación dos situaciones distintas y el modo de actuar ante cada una de ellas:

A) Alumnos sin conocimiento del español

Desde el momento de llegada hasta la completa normalización pueden resaltarse las siguientes fases:

- 1^a Nivel básico de competencia lingüística (A1 y A2)² y adaptación a las pautas de aprendizaje y conductas propias del centro escolar.
- 2^a Nivel de usuario independiente (B1 y B2) y mejora en la competencia curricular.

² Niveles de referencia utilizados por el MCER, documento que concreta las pautas para la enseñanza/aprendizaje de lenguas.

- 3ª Nivel de usuario competente (C1 y C2) y consecución satisfactoria de la competencia curricular de su curso.

Pues bien, el proceso a seguir podría ser el siguiente:

Primera fase

Se examinará el conocimiento de español que posee a su llegada ya que la casuística puede ser muy variada: desconocimiento absoluto, uso de la lengua hablada, rudimentos de la lengua, etc.

Permanecerá unos días, durante su jornada completa, en la biblioteca, donde recibirá clases intensivas de español³ al tiempo que se evalúa su competencia en materias o destrezas como matemáticas, inglés e informática. Solo en casos extremos se acudiría a servicios externos para responder a esta necesidad lingüística ya que, si bien ofrecen la ventaja de concentrar recursos y proporcionar un programa diseñado específicamente para los que llegan, suponen para el alumno una merma en el proceso de socialización con sus iguales al alejarse de las clases convencionales.

Analizados los resultados se procederá a planificar su incorporación al aula por parte del comité de acogida. Dicha incorporación habrá de ser progresiva y se informará al equipo educativo de todo el proceso a seguir, insistiendo en el carácter revisable del mismo.

El alumno será presentado al grupo en la hora de tutoría. Cumplido este primer paso podrá incorporarse a aquellas asignaturas en las que, si bien el español es imprescindible, se apoyan en “lenguajes universales”. Es el caso de Tecnología, Matemáticas, Plástica y Educación Física. Todas estas materias están cargadas de potencialidad formativa y, además, parece demostrado que una lengua se adquiere mejor usándola para hacer algo que tiene utilidad como aprender a jugar al baloncesto, resolver un problema matemático o trabajar en un proyecto grupal.

Los objetivos en esta etapa serán la integración socio afectiva del alumno⁴, el aprendizaje del español a nivel de comunicación básica (A1) y la adquisición o desarrollo de destrezas relativas a algunas disciplinas académicas.

³ La enseñanza será impartida por el Coordinador y otros miembros del Equipo de Interculturalidad siguiendo pautas de actuación conjunta.

⁴ Es preciso trabajar aspectos psicosociales como su sentimiento de pertenencia al grupo, la autoestima, el reconocimiento de los demás, la relación de igualdad con los compañeros, etc.

El resto del horario lectivo se destinará, fuera de su aula, al estudio de la lengua española.

Segunda fase

El siguiente paso será la incorporación a un nuevo bloque de asignaturas tales como Inglés, CC. NN., Religión/Valores Éticos, Taller de Lengua... Esta medida será, nuevamente, adoptada con el acuerdo del equipo educativo, pieza clave en el éxito de cualquier meta escolar.

La asistencia a estas clases tendrá, entre otros objetivos, familiarizar al alumno con el lenguaje académico, impulsando así el aprendizaje del español hasta lograr el nivel A2 de usuario básico. Los profesores tratarán de facilitar la comprensión e integración del alumno (por ejemplo, pasándole al comienzo de la clase un guión o esquema de lo que se va a hacer, garantizando la buena recepción por parte de los compañeros de aula...). En cualquier caso, el alumno dispondrá siempre de una carpeta de L2 con ejercicios y diversas tareas –preparadas semanalmente por el coordinador– a la que podrá recurrir cuando así proceda.

Será, además, el momento de determinar con mayor realismo y exactitud la competencia curricular del alumno. Una vez analizado cada caso, la decisión de las medidas a emplear (ACIs, Educación Compensatoria, continuar con la enseñanza del español a tiempo parcial, apoyos, programa de acompañamiento...) recaerá en el grupo de coordinación del PAD.

Tercera fase

Nadie duda de que la lengua para la comunicación (supervivencia social) y la lengua para la escuela (desarrollo académico) supongan dos estadios bien diferenciados en la adquisición de competencias lingüísticas, representando el segundo un nivel bastante más complejo. Como señala el especialista Cummins, el desarrollo cognitivo del lenguaje académico por parte de los estudiantes extranjeros ha de medirse no en meses, sino en años. Un alumno no nativo puede tardar entre cuatro y seis años en desarrollar el nivel adecuado para este estadio.

Conviene señalar, pues, que para cubrir esta fase de alta exigencia cognitiva es necesario preparar un programa educativo bien diseñado e

implementado, compatible con la permanencia del estudiante, a tiempo completo, en el aula ordinaria.

Cabe reiterar que el proceso en cuestión no puede plantearse como algo cerrado. Cada alumno tiene unas particularidades y demanda una atención distinta. No vive la misma circunstancia un estudiante rumano escolarizado en su país que un muchacho marroquí, acogido en un centro de menores, tras llegar a España de modo irregular. No podemos cerrar los ojos a esta realidad heterogénea, según anunciábamos al comienzo de este apartado.

B) Alumnos con competencia lingüística

Dentro de este grupo se incluyen los alumnos de habla hispana y aquellos que, sin tener el español como lengua materna, han adquirido ya la competencia comunicativa.

En ambos casos y determinado su nivel curricular se decidirá si el alumno precisa apoyo/s, educación compensatoria, adaptaciones curriculares o cualquier otra medida para su promoción escolar. Entre las medidas a aplicar las habrá específicas para alumnos extranjeros y las generales para alumnos con dificultades.

Generalmente pensamos que los alumnos latinoamericanos comparten nuestra misma cultura. La experiencia se empeña en desmentir esta creencia. El uso del idioma (giros, palabras con distinto significado), el sistema escolar al que se habituaron en su país de origen, las costumbres, las relaciones con los adultos, el “ritmo vital” al que aluden muchos enseñantes, las expectativas ... constituyen pautas culturales diferentes que no conviene minimizar.

En cuanto a los alumnos que tienen el español como segunda lengua, para garantizar el nivel avanzado de la misma (C1 y C2) se verá la necesidad de diseñar un programa de apoyo planificado a largo plazo, tal como queda dicho anteriormente.

Segunda entrevista a los padres

Si es necesario, tan pronto como sea evaluado el alumno, el coordinador se reunirá con los padres del recién llegado con objeto de:

- . Informarles acerca de las decisiones tomadas por el centro respecto a su hijo o hija: resultados de la evaluación inicial, adscripción al grupo que corresponda, programa de adaptación a implementar...
- . Presentarle al tutor del grupo, así como al alumno embajador –véase el apartado de tutoría–.
- . Animarles a que se impliquen en la educación formal e integración social del hijo.

- . Invitarles a que acudan al centro siempre que lo estimen oportuno.
- . Resolverles todas las dudas surgidas hasta el momento.

Acción tutorial

El proceso de integración ha de cuidar tanto los aspectos académicos como los sociales y afectivos del alumno inmigrante. En este sentido la figura del Tutor es un instrumento privilegiado. La labor de tutoría del recién llegado será desarrollada por tres personas: el tutor del grupo, el tutor personal (coordinador de interculturalidad) y un compañero-tutor.

Se presentará al alumno al tutor del curso al que va a pertenecer y aquel estará presente, si procede, en la incorporación a la clase.

Acogida en el aula

Es conveniente que la clase haya preparado previamente la acogida al nuevo compañero (un cartel de bienvenida en la pared, el mapa de su lugar de procedencia, su nombre escrito en la pizarra, un debate días atrás en el aula sobre cómo un recién llegado puede sentirse durante sus primeros días en la escuela, un vocabulario básico para saludarlo en su idioma...). El tutor dedicará por lo menos esa primera hora a acercar a los alumnos autóctonos a la cultura del recién llegado, ofreciéndole a éste, en la medida de lo posible, el protagonismo.

Para asegurar una buena integración en el aula el tutor habrá de trabajar con todos los alumnos aspectos tan fundamentales como: el desarrollo de habilidades sociales (la escucha, la empatía, el deseo de conocer al otro), el racismo y la xenofobia, la diversidad cultural, la tolerancia, la igualdad... y actividades que permitan ponerse en el lugar del otro.

El equipo de interculturalidad y el Orientador tratarán de aportar materiales encaminados a favorecer las actitudes interculturales de los alumnos nativos e inmigrantes.

Alumno tutor

Esta figura puede ser de gran ayuda para la integración eficaz del alumno extranjero así como para facilitar el aprendizaje del nuevo idioma, si fuera el caso.

Las funciones serán: acompañar al nuevo alumno en los cambios de aula, en los recreos y a la parada del autobús, introducirle en una actividad extraescolar,

ayudarle los primeros días a organizar el material escolar, a coger apuntes... Puede surgir la amistad, pero ésta no es la finalidad del programa.

Este alumno-embajador será elegido por el tutor del grupo y convendría que fuera rotando. Su papel habrá de ser reconocido por el centro de algún modo (carta de felicitación, un pequeño regalo, etc.).

A pesar de lo dicho anteriormente, no se ha recurrido al alumno tutor.

4.2. Alumnado extranjero ya matriculado en el Centro (uno o varios años)

Este sector de alumnos a veces tiene un nivel de rendimiento escolar más bajo que el del autóctono. Las causas pueden ser de lo más variadas: cultura diferente, desajuste curricular, complejidad del lenguaje académico para las personas de habla no hispana, problemas de desarraigo, largas jornadas laborales de los padres, etc.

Sin embargo, dicho nivel puede ser mejorado siempre que atinemos en la evaluación inicial y adoptemos los apoyos necesarios, sobre todo en las áreas instrumentales, ciencias humanas e idioma extranjero que son las que más dificultades presentan para este tipo de alumnado.

En el mes de septiembre y octubre, después de la evaluación inicial, se estudiará la situación en la que se halla cada alumno extranjero para programar la clase de atención requerida y planificar de acuerdo con los recursos disponibles en el centro. El estudio correrá a cargo del Equipo de Interculturalidad...

Previamente, en junio el Equipo de Interculturalidad habrá analizado la evolución académica, los resultados y todos aquellos datos y sugerencias aportadas por los equipos docentes correspondientes.

5.- PAUTAS PARA EL PROFESORADO

Teniendo en cuenta que las impresiones iniciales del recién llegado son cruciales, hay que esmerarse en acogerlo debidamente, lo cual no sólo atañe al tutor o al comité de acogida.

El problema, generalmente, no suele ser el alumno inmigrante sino la rigidez de nuestra organización escolar, ajena a los cambios sociales experimentados en los últimos años. Nuestra desorientación en el empleo de metodología innovadora para la

atención a la diversidad y nuestra práctica educativa, basada sobre todo en el aprendizaje de contenidos conceptuales en los que el peso determinante descansa en los aspectos lingüísticos, constituyen algunos de los lastres que nos impiden progresar.

En la gran mayoría de los casos, la llegada de este alumnado supone un desfase curricular debido al distinto sistema educativo del que proceden. Este desajuste exige revisar nuestras programaciones dando cabida a la atención a la diversidad en el aula, haciendo las adaptaciones curriculares pertinentes. Por otro lado, conviene potenciar en el aula todos aquellos valores que sirvan para convivir con el otro.

Para que este punto tan importante se haga realidad desde el curso pasado hemos creado una hoja orientativa que entregamos a los tutores de los alumnos recién llegados L1 para que los profesores de cada uno de los equipos se conciencien y hagan los ajustes necesarios, sobre todo metodológicos y de evaluación: Seguimos pensando que estos alumnos recién llegados son alumnos como el resto y no somos conscientes de que al llegar a España parten de una realidad totalmente distinta. Por poner un ejemplo: tenemos un alumno de 4º de la ESO L1 procedente de la República Dominicana, que no ha visto el área de Inglés en su vida.

En realidad, la educación intercultural representa un nuevo paradigma. Concibe la pluralidad cultural como algo positivo. Incorpora el conocimiento de otras culturas dado que la propia no es la única ni la válida y desarrolla en el alumnado destrezas y actitudes para convivir en una sociedad plural. Va más allá de insertar aspectos o unidades didácticas de las culturas minoritarias en el aula, pero por algo se empieza y la realización de estos pequeños cambios ya representaría un avance.

Una de las tareas a abordar pasa, pues, por introducir, poco a poco, el nuevo enfoque intercultural en los contenidos curriculares. Esta línea de pensamiento implica el rechazo de toda forma de pensamiento único (por ejemplo, incorporando en el estudio de un fenómeno distintas opiniones para comprobar que la realidad se construye desde puntos de vista diferentes).

También supone iniciar un proceso de “desacralización” de la cultura académica eliminando todos aquellos contenidos etnocéntricos y discriminatorios en materiales y libros de texto.

En lo que respecta a la metodología, la diversidad instalada en nuestras aulas –fenómeno, por cierto, en aumento– nos obliga a replantearnos los criterios metodológicos tradicionales abriendo la puerta a dinamizaciones, nuevos enfoques y

técnicas. Los estudiosos del tema apuestan por fomentar el aprendizaje cooperativo entre los alumnos⁵.

Por otra parte, es importante que la labor realizada por los equipos educativos, tutores y Coordinador de Interculturalidad converja con el fin de garantizar eficazmente la integración socio-educativa del alumnado inmigrante o perteneciente a minorías étnicas. Para ello algún miembro del Equipo de Interculturalidad asistirá a las sesiones de evaluación y se mantendrá en contacto con los equipos educativos a través de informes para recabar o transmitir información significativa sobre los alumnos. La relación con los tutores de los grupos será más constante, asistiendo con cierta regularidad a sus reuniones así como facilitando su tarea con los alumnos inmigrantes y sus familias.

6.- PARTICIPACIÓN DE PADRES Y APERTURA A LA COMUNIDAD

Durante esta etapa educativa hay que lamentar el escaso contacto existente entre las familias y el centro escolar, esto se suele mantener y a veces incrementar, con las familias emigrantes. Habrá que impulsar acciones que ayuden a su integración real.

En este proyecto educativo intercultural que nos ocupa, las familias representan una pieza clave. Las dos entrevistas a las que aludíamos con anterioridad nos permitirán conocer mejor las circunstancias que conforman a nuestros alumnos. Sin embargo, esto no es suficiente. Se trata de procurar un contacto regular con ellos.

En muchos casos, bien por razones de jornada laboral (trabajo a turnos, pluriempleo), de tradiciones culturales diferentes (separación radical entre el ámbito escolar y el familiar, distinta percepción de la figura del profesor...), por sentirse limitados dada su falta de fluidez en la lengua española, o por desconocimiento del sistema educativo resultará difícil lograr la implicación de estos padres en la educación activa de sus hijos.

Alcanzar esa implicación efectiva es todo un reto para los enseñantes. Asumirlo no consistirá sólo en explicarles la estructura y la organización escolar de nuestro sistema, sino también en potenciar una relación de confianza, en generar expectativas y ambición por la educación futura de sus hijos –presentándola como motor de promoción real–, en recalcar la importancia del esfuerzo y los hábitos de estudio para el éxito en los estudios, etc.

⁵ DÍAZ AGUADO, M. (2003): Educación intercultural y aprendizaje cooperativo. Madrid, Pirámide.

Otra vía de trabajo con las familias inmigrantes es ponerlas en relación con las autóctonas a través del AMPA. La Asociación de Padres y Madres del Centro podría encauzar programas encaminados al conocimiento mutuo (por ejemplo, reuniones en las que los padres inmigrantes expliquen cómo ha sido su trayecto migratorio), a trabajar la interculturalidad para eliminar prejuicios e, incluso, a promover la colaboración de algunas familias dispuestas a “tutorizar” a las familias inmigrantes recién llegadas.

El entorno en el que se halla el instituto puede aportarnos, además, recursos de gran ayuda en la consecución de este Plan de Interculturalidad. Nos referimos al aula de dinamización, los mediadores culturales (personas ajenas al Centro que intervienen en la resolución de conflictos), asociaciones de acogida a inmigrantes como “Cantabria Acoge”, Secretariado Gitano... No podemos tampoco olvidar a los servicios sociales del Ayuntamiento de Medio Cudeyo que organizan talleres, charlas, salidas y otras actividades para jóvenes y adultos además de disponer de un “Programa de Apoyo a la Acogida y la Integración a Inmigrantes”

7.- RECURSOS MATERIALES

Como en cursos anteriores, se continuará aumentando el banco de recursos de educación intercultural en el centro. Disponemos actualmente en la biblioteca de algunas lecturas para alumnos y material bibliográfico para los profesores.

A ello habrá que sumar los materiales que se vayan elaborando para el aula, recursos en red para consulta del profesorado, materiales audiovisuales y todas aquellas publicaciones que ayuden a facilitar el trabajo de los profesionales de enseñanza.

Se aumentarán, en la medida de lo posible los recursos que aportan los departamentos o las familias para utilizar con los alumnos con grandes dificultades económicas o que se incorporan avanzado el curso.